

# 200 PLAZAS en títulos oficiales y títulos propios a los empleados y cargos electos de entidades locales

*By Guillermo Santana*

29 de junio de 2022 9:45

Demo Content



La **Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)** y la **FEMP** firmaron el 1 de junio de 2022 un convenio de colaboración entre ambas entidades que establece condiciones ventajosas para el acceso a los estudios de UNIR al personal al servicio de las Entidades Locales asociadas a la FEMP y de sus organismos dependientes, así como a los miembros de los órganos de gobierno de las Entidades Locales asociadas a la FEMP.

En virtud del convenio establecido, se facilitarán **200 PLAZAS en títulos oficiales y títulos propios a los empleados y cargos electos de entidades locales** para cursar estudios en UNIR. El porcentaje de la contribución puede diferir en cada titulación, **pudiendo llegar hasta el 40% de descuento**. Además, en el resto de los estudios no incluidos entre estas 200 plazas se aplicará un **5% de reducción de precio adicional a la condición económica** vigente en cada momento (a excepción de los tres másteres habilitantes).

UNIR ha puesto a vuestra disposición esta página donde aparecen los datos de todas las titulaciones, el número de plazas y las correspondientes condiciones especiales:

<https://estudiar.unir.net/es/es-gen-uni-gene-unir-femp/>

<https://estudiar.unir.net/es/es-gen-uni-gene-unir-femp/>